



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002477-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Infección Nosocomial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/002477, relativa a actuaciones desarrolladas en la Estrategia Regional de Infección Nosocomial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802477-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actuaciones realizadas dentro de la estrategia de vigilancia, prevención y control de la infección nosocomial, derivada del III Plan de Salud.

El Ministerio de Sanidad publicó en el año 2005 el Plan de Calidad del Sistema Nacional de Salud, cuyo objetivo era asegurar la máxima calidad de la atención sanitaria con el fin de reducir la morbilidad y mortalidad de efectos adversos, dedicando su línea estratégica número 8 a la seguridad del paciente. En esa línea de trabajo, la infección nosocomial ocupaba un lugar preferente de atención y en ella se proponían un conjunto de objetivos que fueron incorporados al III Plan de Salud de Castilla y León, marco de referencia de la planificación estratégica de nuestra Comunidad. Los objetivos principales y los resultados obtenidos son los siguientes:

- Análisis de la prevalencia e incidencia de la infección nosocomial. Según los datos del estudio "EPINE 2011" la prevalencia de la infección nosocomial en Castilla y León se situaría en el 5,9 %, frente al 7,1 % del Sistema Nacional de Salud.
- Higiene de manos. Se ha procedido al desarrollo de la "Estrategia Multimodal" propuesta por la OMS, a través de recordatorios en el lugar de trabajo, formación continuada de los trabajadores y disponibilidad de productos de base alcohólica en el punto de atención.



- Disminución del riesgo de infección asociado a dispositivos en áreas críticas. En el año 2007 Castilla y León se incorporó al proyecto “Bacteriemia zero”, de forma pionera con Andalucía y Cataluña, para la disminución de la incidencia de bacteriemias asociadas al uso de catéteres intravenosos centrales en las unidades de cuidados intensivos. Su puesta en marcha ha permitido reducir en un 50 % el riesgo de bacteriemias en las unidades de cuidados intensivos de los centros hospitalarios.
- Desde el año 2010 los servicios de medicina intensiva trabajan en el proyecto “Neumonía zero”, dedicado a la disminución de la incidencia de neumonías en pacientes sujetos a ventilación mecánica, lo que ha permitido reducir en un 70 % la incidencia de esta infección.
- En el momento actual y para seguir avanzando en estas líneas de acción la Gerencia Regional de Salud está diseñando un “Proceso de vigilancia, prevención y control de la infección nosocomial”, cuya misión será la identificación precoz de nuevos riesgos potenciales, incorporar y extender buenas prácticas cuya eficacia este demostrada, y homogeneizar las actividades que se realizan en este ámbito en los centros de la Comunidad.

La evaluación final de la Estrategia se producirá tras el periodo de vigencia del III Plan de Salud, que abarca hasta el final del año 2012.

Valladolid, 23 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado